Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 11 de abril de 2023

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: Comunicación de modificación contractual – LPN 3PM/20 - MANTENIMIENTO DE MAQUINA DESTRUCTORA DE BILLETES Y BRIQUETADORA DE RESIDUOS BDS 100 - AD REFERENDUM- ID N° 378.250.-

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted a fin de comunicar que la máxima autoridad, por **Resolución N° 1, Acta N° 15 del 30/03/2023**, ha aprobado la modificación del **CONTRATO N° 4/2021 suscripto entre COMPUTER PLUS S.A. y el Banco Central del Paraguay,** en los términos indicados en la misma.

Se adjuntan los documentos correspondientes a efectos de su publicación en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Unidad Operativa de Contratación
Directora